

POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO 0125 DEL 7 DE FEBRERO DE 2024 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y RESOLUCIÓN 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, PROCESO DE CONTRATACIÓN PN MEVAL CD 004 2024, CONTRATO No. 12-1-10031-24.

CONTRATISTA: FRANCISCO NIÑO RODRÍGUEZ, NIT/Cedula de ciudadanía No. 1.014.184.271-0, expedida en Bogotá DC.

OBJETO DEL CONTRATO: *“ENTREGA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DE 87,82 M2 DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN”.*

VALOR DEL CONTRATO: DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 12.270.965,94), moneda legal colombiana impuestos incluidos.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO: 21-44-101444477, ANEXO No. 01 del 05/07/2024.

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL: 21-40-101234840, ANEXO No. 01 del 05/07/2024.

AMPAROS

Amparo	Valor asegurado	%	SMMLV	Vigencia (día-mes-año)	
				Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 2.454.193,19	20%	-	31/05/2024	31/10/2025
Pago de salarios y prestaciones sociales	\$ 613.548,30	5%	-	31/05/2024	31/08/2028
Calidad del servicio	\$ 2.454.193,19	20%	-	31/05/2024	28/02/2026
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual:					

Predios labores y operaciones	\$ 260.000.000,00	-	200	31/05/2024	31/08/2025
Responsabilidad civil para Contratistas y subcontratistas	\$ 260.000.000,00	-	200	31/05/2024	31/08/2025
Responsabilidad civil vehículos propios y no propios	\$ 260.000.000,00	-	200	31/05/2024	31/08/2025
Responsabilidad civil patronal	\$ 260.000.000,00	-	200	31/05/2024	31/08/2025
Daño emergente y lucro cesante	\$ 260.000.000,00	-	200	31/05/2024	31/08/2025
Perjuicios extrapatrimoniales	\$ 260.000.000,00	-	200	31/05/2024	31/08/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato N° 12-1-10031-24, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Medellín el día 23 JUL 2024

Brigadier general **OSCAR ANDRÉS LAMPREA PINZÓN**
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá
NIT: 800.140.985-1

Elaborado por: PT. Lilia Mermejo Vanegas – Analista de Contratos MEVAL
Revisado por: SI. Carlos Andrés Albornoza Nadal - Jefe Grupo de Contratos MEVAL (E)
Revisado por: SI. Juan Carlos Tique Mendoza – Grupo Asunto Jurídicos MEVAL
Revisado por: CT. Maira Alejandra Cuesta Domínguez – Grupo Asuntos Jurídicos MEVAL
Revisado por: MY. Martha Cecilia Robayo Leal – Jefe Área Administrativa MEVAL (E)
Revisado por: MY. Carlos Emilio Munive Pacheco – Jefe Grupo Asuntos Jurídicos MEVAL
Revisado por: CR. Eddy Javier Sánchez Sandoval – Subcomandante MEVAL (E)
Fecha de elaboración: 08/07/2024
Ubicación: \\172.26.99.52\arcón\2024\2. PROCESOS CONTRACTUALES 2024\3. DIRECTA\PN MEVAL CD 004 2024 COSDO\2. Contractual

Calle 48 No. 45-58, Medellín
Teléfono 590 59 00 – Ext. 31346
meval.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101444477		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 05 07 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 05 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 08 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL NIÑO RODRIGUEZ, FRANCISCO /								IDENTIFICACIÓN CC: 1014.184.271			
DIRECCIÓN: TV 15 NRO. 42 - 38 SUR								CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			
								TELÉFONO: 4904078			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.140.985-1			
DIRECCIÓN: CL 48 NRO. 45 - 58								CIUDAD: MEDELLÍN, ANTIOQUIA			
								TELÉFONO 3856000			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Nro. 12 1 10031 24, CUYO OBJETO ES LA ENTREGA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DE 87.82 M2 DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.

LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS. LA ENTIDAD RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

NOTA: CON LA ACEPTACIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, EL ASEGURADO MANIFIESTA DE MANERA IRREVOCABLE QUE ENTIENDE Y ACEPTA QUE ES UN DEBER INFORMAR A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DEL TOMADOR EN EL PAGO DEL CANON CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS 10 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A SU OCURRENCIA; LA OMISIÓN DE ESTE DEBER IMPLICARÁ LA PÉRDIDA DEL DERECHO A INDEMNIZACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 1061 DE CÓDIGO DE COMERCIO COLOMBIANO.

AMPAROS

RIESGO: PAGO DE CANONES DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/05/2024	31/10/2025	\$2,454,193.19	\$2,454,193.19
CALIDAD DEL SERVICIO	31/05/2024	28/02/2026	\$2,454,193.19	\$2,454,193.19
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/05/2024	31/08/2028	\$613,548.30	\$613,548.30

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA DESCRITOS. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****64,063.00	\$ *****8,000.00	\$ *****13,692.00	\$ *****85,755.00	\$ *****5,521,934.68	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO
WILLIAM JAVIER QUINTERO GONZALEZ	983916	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101444477

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF983916A



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101234840		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
05 07 2024			31 05 2024			00:00	31 08 2025			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL NIÑO RODRIGUEZ, FRANCISCO								IDENTIFICACIÓN CC: 1014.184.271			
DIRECCIÓN: TV 15 NRO. 42 - 38 SUR						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4904078		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA										IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.140.985-1			
DIRECCIÓN: CL 48 NRO. 45 - 58						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA				TELÉFONO		3856000			
BENEFICIARIO: 800140985 - LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA														ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22-1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Nro.12 1 10031 24, CUYO OBJETO ES LA ENTREGA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DE 87.82 M2 DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PAGO DE CANONES DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	31/05/2024	31/08/2025	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	31/05/2024	31/08/2025	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	31/05/2024	31/08/2025	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA DESCRITOS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****176,657.00	\$ *****3,000.00	\$ *****34,134.00	\$ *****213,792.00	\$ *****260,000,000.00	CONTADO
INTERMEDARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILLIAM JAVIER QUINTERO GONZALEZ	983916	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101234840

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Diedo - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF983916A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101234840		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 05 07 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 05 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 08 2025			A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL NIÑO RODRIGUEZ, FRANCISCO		IDENTIFICACIÓN CC: 1014.184.271	
DIRECCIÓN: TV 15 NRO. 42 - 38 SUR		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 4904078	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.140.985-1	
DIRECCIÓN: CL 48 NRO. 45 - 58		CIUDAD: MEDELLÍN, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 3856000	
BENEFICIARIO: 800140985 - LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA			

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/05/2024	31/08/2025	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/05/2024	31/08/2025	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/05/2024	31/08/2025	\$260,000,000.00	\$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-40-101234840

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF983916A

2

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA